

CERTIFICACIÓN

El suscrito en mi calidad de Secretario no miembro del Consejo de Administración de Corporación A.G.F., S.A. de C.V., la Sociedad, CERTIFICO, que en sesión de dicho Consejo, celebrada el 04 de julio de 2025, por unanimidad de los consejeros presentes, se aprobó, entre otros, la contratación de KPMG Cárdenas Dosal, S.C. para realizar los servicios de auditoría de los estados de situación financiera consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados integrales consolidados, cambios en el capital contable y los flujos de efectivo por el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2025, así como la revisión del reporte anual y carta de consentimiento.

Se hace constar que en dicha sesión estuvieron presentes el 100% de los Consejeros propietarios de la Sociedad.

La presente certificación se expide para los efectos a que haya lugar.

Monterrey, Nuevo León a 18 de agosto de 2025.



Lic. Ricardo Javier Gil Chaveznava

Secretario